

Licencias de Taxi

Fines del Tratamiento ¿Para qué tratamos los datos personales?
Gestión de solicitudes y concesión de licencias de taxi y conductores de los mismos.
Delegado de protección de datos ¿Cómo se puede contactar con el Delegado de Protección de Datos?
dpd@conselldeformentera.cat
Base de legitimación ¿Por qué motivos podemos tratar estos datos personales?
Cumplimiento obligación legal art.6.1 c) RGPD;
Detalle base de legitimación
Ley 4/2014, de 20 de junio, de transportes terrestres y movilidad sostenible de las Illes Balears
Categoría de los afectados ¿Qué tipo de personas físicas son los afectados por este tratamiento de Datos?
Solicitantes
Categoría de Datos Personales ¿Qué datos personales tratamos?
Identificativos, Características personales, Académicos y profesionales
Categorías de destinatarios de comunicaciones ¿A quién se comunica o cede la información?
Comunidad Autónoma de las Illes Balears
Transferencias Internacionales ¿Realizamos transferencia internacional de datos?
No existen transferencias internacionales de datos previstas
Plazos previstos de supresión ¿Durante cuánto tiempo guardamos los datos de este tipo de tratamiento?
Los datos serán conservados durante el tiempo en que persista la licencia correspondiente y, posteriormente, hasta que se haya cumplido el plazo de prescripción de posibles responsabilidades nacidas del tratamiento.
Medidas de seguridad ¿Qué medidas de seguridad hemos adoptado para garantizar el cumplimiento del RGPD?
Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.